

**Antigüedad (Palencia):
un topónimo mariano**

Por Alejandro Barcenilla, S. I.

Aunque para un filólogo no hay topónimo extraño, ciertamente lo es este de *Antigüedad* para el profano, y no deja de serlo para el especialista ese topónimo en forma abstracta tan ajena al instinto popular de la toponimia, salvo en ocasiones en que una forma al parecer abstracta oculta otra concreta que se halla en el origen del topónimo y que luego, por caminos explicables o inexplicables, derivó a la forma abstracta. Algo de esto creo que ha ocurrido en el topónimo *Antigüedad* que siempre excitó mi interés, aunque fuera para mí tan natural por haber sido esa la villa que me vio nacer.

Este topónimo aparece por primera vez en un documento del Monasterio de San Pedro de Arlanza, por el que la condesa Mamadona entrega el 27 de abril de 1054 al dicho monasterio las posesiones de una serie de pueblos, entre ellos *Antiquitate*, forma que alterna en los documentos del siglo XII con las de *Antiquitat* y *Antiquidade*, fluctuación normal en la toponimia latino-medieval¹. De él dice L. Huidobro que "ignoramos la razón de llevarlo, pues no se recuerda la existencia de población alguna de época anterior a la reconquista, pero sin duda existía alguna memoria acerca de ella, que se ha perdido"². Aunque no le cita, estas líneas están inspiradas en otras del benemérito sacerdote e hijo de Antigüedad, don Arcadio González, recientemente fallecido, quien en algunas publicaciones poco difundidas sugirió la explicación

1. L. SERRANO, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, 1925, pág. 115 y MAÑUECO-ZURITA, *Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid*, Valladolid, 1917, págs. 141 y 165.

2. L. HUIDOBRO, *Historia del partido de Baltanás*, en "Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses", Palencia, 16 (1956), pág. 118.

de que tal vez en tiempos de la dominación romana hubo por allí algún poblado cuyo nombre se perdió y en recuerdo del cual los repobladores de la reconquista dieron el nombre de Antigüedad al nuevo poblado. Un fundamento histórico para ello habría en los sepulcros romanos hallados en casuales desmontes a principios de siglo, así como en el hallazgo de grandes y prolongados cimientos de antiguos edificios a unos dos metros de profundidad³.

Sin duda que ninguno de estos dos autores leyó lo que para ellos hubiera sido una confirmación palmaria de su tesis, a saber, lo que dice M. A. Baudrand: "Antiqua: Urbs Hispaniae Tarracoenensis in Vacceis, cuius meminit Gregorius episcopus eliberritanus, nunc Antigüedad vicus Castellae Veteris in territorio Burgensi"⁴. He recorrido las obras de Gregorio de Elvira⁵ en busca de esa cita, sin encontrarla. Esa ciudad *Antiqua* no figura en una enciclopedia clásica tan completa y tan actualizada en sus apéndices como la de Pauly-Wissova⁶. Por otra parte es opinión común la poca garantía que ofrecen los datos de Baudrand. Con todo me queda este interrogante dada la forma categórica con que Baudrand formula su información.

No es de extrañar que en esa zona hubiera habido anteriormente a la reconquista núcleos urbanos, confirmados por esos datos anteriormente aludidos y sobre los que desgraciadamente no puedo aducir más información científica⁷. Pero aun admitiendo la existencia previa de esos núcleos urbanos y sabiendo que ha sido práctica universal entre los repobladores tomar para los nuevos asentamientos los antiguos, aunque de ellos no quedase más que un informe acervo de materiales de construcción, a pesar de ello no creo probable que el nuevo centro humano recibiera ese nombre abstracto de *Antigüedad* como recuerdo del pasado. Creo más bien que su nombre arranca de la toponimia

3. A. GONZÁLEZ, *Novena a la Santísima Virgen Nuestra Señora de Garón*, Palencia, 1937 y artículos en el "Diario-Día", Palencia, 1947.

4. M. A. BAUDRAND, *Geographia ordine litterarum disposita*. Parisiis, 1681, pág. 69. He de agradecer este dato al joven Julián Ovelleiro, entusiasta indagador de noticias sobre la historia de Antigüedad.

5. *Gregorii Iliberritani quae supersunt*, en "Corpus Christianorum", LXIX, Brepols, 1965.

6. PAULY-WISSOWA, *Realencyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*.

7. Es de lamentar que con frecuencia datos interesantes descubiertos con motivo de desmontes quedan únicamente confiados a la frágil memoria sin que haya habido una persona que se preocupara de estudiarlos y dejar de ello constancia escrita.

religiosa tan frecuente en las repoblaciones medievales, y en concreto de la toponimia mariana.

La abundante toponimia religiosa de la Edad Media se debe a que los titulares de las iglesias dedicadas al Salvador, a Santa María, a los Angeles o a los Santos, terminan por dar su nombre a los núcleos urbanos que en torno a ellas se fundan. Respecto a las denominaciones marianas, es reciente la diversidad de advocaciones. La Edad Media sólo conoció el término único de *Santa María* que solía recibir un apelativo regional de carácter puramente geográfico o circunstancial, *Santa María del Páramo*, *Santa María del Campo*, *Santa María de Carrión*... Pero a veces esa advocación quedaba sin apelativo circunstancial, como una advocación absoluta sin connotaciones regionales. Estos casos plasmaron en la advocación de *Santa María la Antigua*, o *Santa María de la Antigua*, modernamente transformada en *Nuestra Señora de la Antigua*. A. Sánchez Pérez⁸ ha recogido los santuarios primitivos dedicados a esta advocación, que enumerados en su orden son los siguientes situados en: Fullea, Jaén, Granada, Valverde de Burguillos, Medina del Campo, Guernica, Villanueva de los Infantes, Lequeitio, Orduña, Fuerteventura, Castelló, Blanes, Morata de Tajuña, Valladolid, Sevilla, Catedral de Toledo. Esta lista de Sánchez Pérez no agota dichos santuarios, pues por mi parte tengo que añadir los siguientes: la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Antigua de la que toma su nombre el municipio leonés *La Antigua*; la iglesia de Santa María La Antigua de Ibeas⁹; el convento de Alcantarinos en Grajal de Campos (León), actualmente de religiosas franciscanas y dedicado, según los documentos del siglo XVI a Nuestra Señora de la Antigua, y finalmente una ermita situada en un despoblado al norte de Labastida entre la villa y las altas tierras de la sierra de Toloño¹⁰.

Esta enumeración sólo pretende demostrar la frecuencia en la Edad Media de esa, si se quiere, extraña advocación. A veces se han querido explicar algunos de estos títulos como relación cronológica respecto a otro templo o núcleo urbano más moderno. Así he oído explicar que Nuestra Señora de la Antigua en Orduña

8. J. A. SÁNCHEZ PERES, *El culto mariano en España*, Madrid, 1943, págs. 46 ss.

9. Cf. según L. SERRANO, *Col. diplomática de S. Salvador del Moral*, Madrid, 1906, págs. IX-X.

10. G. LÓPEZ DE GUEREÑU, *Mortuorios o despoblados*, en BRSVAP, 14 (1958), pág. 188.

se llama así por ser la iglesia del barrio *antiguo*. Respecto a la iglesia de la Antigua en Valladolid se pretendió primero explicar su nombre como fundación anterior a la de Santa María la Mayor, predecesora de la actual catedral. Al quedar demostrado que el templo de la Antigua, edificada como capilla del palacio del conde Ansúrez, es posterior a la fundación de la colegiata de Santa María la Mayor, se ha pretendido explicar su nombre como referencia a un hipotético templo ubicado en el solar de la actual Antigua. F. Heras García llega a afirmar que tal apelativo no puede explicarse como una advocación, dejando la sugerencia de un templo primitivo como una mera hipótesis para explicar ese apelativo de *Antigua*¹¹. J. Rodríguez Fernández nos habla también de "esta iglesia de Santa María llegada a nuestros días con el injustificado nombre de *La Antigua*"¹². Creo que ese título está perfectamente justificado, sin que sea necesario acudir a explicaciones arqueológicas. La anterior lista de santuarios marianos, de origen medieval, prueba que era una advocación mariana, aunque alguna de las referencias conservadas se haya de explicar como una transposición geográfica del título de otro santuario mariano, como existen múltiples santuarios dedicados a Nuestra Señora del Pilar con un único origen topográfico en el santuario zaragozano.

La explicación semántica del título *La Antigua* está en que frente a la única o doble fiesta mariana primitiva, la Asunción o la Expectación del Parto, surgen las fiestas y títulos regionales modernos. Para distinguir los dos grupos, el instinto popular denominó *Santa María La Antigua* a la tradicional, mientras las restantes Santas Marías recibían un título moderno. Según C. García Rodríguez¹³ ya a partir del siglo vi tuvo Nuestra Señora dedicadas capillas y templos en España, y en época visigoda empieza a darse el título de Santa María a muchas catedrales. Pero en cambio parece demostrado que en época visigoda solo se celebró una fiesta mariana sin título especial. Es la única que figura en todos los libros litúrgicos y fuentes contemporáneas, quedando fijada el 18 de diciembre por el concilio X de Toledo en el año 656¹⁴.

11. F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*. Valladolid, 1966, pág. 35.

12. J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Pedro Ansúrez*, León, 1966, pág. 67.

13. C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966, págs. 127 ss.

14. *Concilios Visigóticos e Hispano-romanos*. Edición de J. Vives, Madrid, 1963. págs. 309 ss.

La introducción de la fiesta de la Asunción en España parece posterior al 711, fijándose en el 15 de agosto. Su origen es oriental y queda de ella constancia ya en los calendarios de la liturgia hispano-visigótica o mozárabe, aunque no nos conste la época de su introducción. Estas dos fiestas litúrgicas, la de la Expectación del Parto, el 18 de diciembre, y la de la Dormición o Tránsito el 15 de agosto, quedaban fundidas en la devoción popular con el único título de Santa María, con tendencia a celebrar su fiesta titular el 15 de agosto. De ahí que abunden las iglesias que tienen actualmente por titular a la Asunción, tanto catedrales, como monasterios e iglesias parroquiales. Por reducirnos a la diócesis de Palencia, en la estadística de la diócesis ordenada por el obispo don Vasco en 1345, estaban dedicadas a la Virgen María bajo el título de *Santa María* 182 parroquias de las 576 del obispado. Entre los apelativos concretos aparecen *La Pintada* (Peñañiel), *La Sagrada* (Tordehumos)¹⁵, *Del Camino* (Carrión), *de Media Villa* (Peñañiel), *del Otero y del Castillo* (Frómista)¹⁶. A estos títulos podemos añadir el de Santa María de las Campanillas en Vilella junto a Antigüedad, testimoniado en la documentación del Monasterio de San Pelayo de Cerrato¹⁷.

Los topónimos religiosos medievales siguieron diversa suerte en su conservación. Los mejor conservados han sido los dedicados a los ángeles y los santos. Los del Señor han quedado disimulados bajo el título de *San Salvador*. Los topónimos marianos han sido los que mayor transformación han sufrido, siendo pocos los que como *Santa María del Campo*, *Santa María del Páramo*, *Santa María de Sando...* han conservado completa su titulación. La mayoría ha perdido su primer componente genérico, *Santa María*, quedándose únicamente con su apelativo geográfico. Es sabido que *Santa María de Carrión* es en los documentos medievales la denominación de la ciudad que luego contrajo su nombre en *Carrión*. En la región misma de Antigüedad esa simplificación se da en los términos de *Santa María de ESPINOSA*, *Santa María de TOR-*

15. El título *Sagrada* proviene de la expresión *la sagrada Asunción*. Se ha conservado como topónimo también de origen mariano. En Salamanca existen *Carbajosa de LA SAGRADA* y *LA SAGRADA*.

16. J. SAN MARTÍN PAYO, *La más antigua estadística de la Diócesis de Palencia (a. 1345)* en "Publicaciones de la Inst. Tello Téllez de Meneses", Palencia, 7 (1951), pág. 5.

17. L. FERNÁNDEZ, *Colección diplomática del Monasterio de San Pelayo de Cerrato*, en "Hispania Sacra", XXVI (1973), págs. 281 ss.

TOLES y en el despoblado de *Santa María de GARON*. La misma reducción se operó en los topónimos marianos con el apelativo genérico de *la Antigua*, simplificándose el término *Santa María La Antigua* o de *La Antigua* en la reducción *Antigua* o *La Antigua*. El Diccionario Geográfico de Madoz y la Enciclopedia Hispano-Americana Espasa citan varios topónimos *Antigua* o *La Antigua*. Es posible que alguno de ellos sea únicamente una referencia no mariana a una población anterior respecto a otro núcleo moderno, pero la mayor parte no son más que la simplificación del primitivo término *Santa María La Antigua*. Este es el caso de *La Antigua*, municipio leonés, de *Antigua*, isla de las Indias occidentales descubierta por Colón y bautizada Nuestra Señora de la Antigua. El mismo origen tiene *La Antigua*, ciudad de Guatemala; *Antigua*, puerto y río de Méjico; *Antigua* en las Islas Canarias, en el municipio de Orduña...

Otro ejemplo típico de esta transformación del topónimo mariano lo he encontrado en la colección diplomática del Monasterio de San Pelayo de Cerrato¹⁸. En el documento Nr. 4 de Alfonso VII al conde Gonzalo Marañón se dice: "Et isti termini supradictos secundum quod dictum est remansit por *Royuela el antigua*." Líneas después se repite esa expresión *Royuela el antigua* en un hibridismo latino-romance y masculino-femenino. Sospechando que en esa expresión se ocultaba un *Santa María la Antigua* visité hace unos meses la actual *Royuela* de Río Franco para ver si la parroquia estaba dedicada a Santa María. No lo estaba, aunque el templo es bastante primitivo, pero descubrí que cerca del actual templo había habido una ermita dedicada a la Virgen de la Expectación, 18 de diciembre, fiesta auténticamente primitiva. La primitiva ermita fue derruida hace unos decenios y convertido su solar en una cantina, pero los actuales propietarios tuvieron el buen gusto de conservar las dos columnas y capiteles de la portada, de un románico primitivo con reminiscencias mozárabes. A mi juicio esta ermita fue la primitiva iglesia cuya advocación quedó enquistada en la posterior medieval de *Royuela el antigua*.

Hasta aquí tenemos dos cosas ciertas en la toponimia mariana: la advocación *La Antigua* como designación de la festividad mariana única y primitiva, La Expectación del Parto o la Asun-

18. *Ibid.*, pág. 291.

ción, y la simplificación toponímica con la supresión del nombre de María. Para explicar el topónimo *Antigüedad* he de entrar ahora en un terreno hipotético para el que todavía no he encontrado una solución definitiva. Es cierto que la iglesia parroquial de Antigüedad está dedicada a la Asunción, a Santa María, como rezan los documentos primitivos. La iglesia conserva restos románicos del siglo XIII que bien pudieran atribuirse al maestro Jacobo atestiguado por la iglesia de Vertabillo¹⁹. Pudo llamarse primitivamente *Santa María la Antigua* para pasar luego a Santa María de la Antigüedad, con la supresión final del término mariano. Este paso del adjetivo al abstracto podría estar motivado por la preposición que con frecuencia acompaña al título Santa María de La Antigua y como un calco sobre los abstractos de las dos festividades, La Expectación y la Dormición. Pero este proceso de abstracción y supresión del nombre de Santa María tuvo que darse muy pronto, ya que como he indicado al principio, su nombre aparece en abstracto desde el primer documento que le citan, 1054. Esta zona del Cerrato debió ser reconquistada y repoblada en la segunda mitad del siglo IX. En el 912 se levantan las fortificaciones Osma, Clunia, San Esteban de Gormaz y Roa. En el año 934 el matrimonio Oveco Díaz y su esposa Gutina dotan el Monasterio de San Pelayo de Cerrato que, a juzgar por el documento, parece haber tenido una existencia previa²⁰. En ese caso disponemos de casi dos siglos para la evolución semántica de *Santa María La Antigua* a *Antigüedad*, ya que la toponimia de la región ha dejado frecuentes rasgos de los primitivos repobladores. Antigüedad queda entre los alfoces de Palenzuela y Baltanás. En todo ese terreno tenemos constancia de los siguientes grupos repobladores:

Asturianos: topónimo *Valdeasturianos*.

Castellanos: topónimos *Fuentcastellana* y *Castellanos*.

Serranos: topónimos *Serranos*, *Manserranos* y *Fuente de los Serranos*.

Franco: topónimos *Río Franco* y *Valdefranco*.

Gallegos: topónimo *Gallegos* citado en el fuero de Palenzuela,

19. A. TORRES MARTÍN, *El arte de Palencia a través de los tiempos*, en "Boletín del Obispado de Palencia", 1970, pág. 541.

20. L. FERNÁNDEZ, o. c., pág. 287.

situado en las cercanías de Garón. Sospecho estaba en el término de Antigüedad llamado *Los Casares*.

Vascos: topónimo *Báscones*.

Queda por localizar el grupo mozárabe tan frecuente en las repoblaciones. Creo que a este grupo se pueden adjudicar los poblados de Antigüedad, Royuela, Garón y Tabanera. En Antigüedad existía una iglesia dedicada a Santa Colomba, la santa cordobesa martirizada en tiempos de Abderramán. Respecto a esta época observa atinadamente J. Rodríguez Fernández²¹ que traían de sus primitivas poblaciones las fiestas y reliquias allí veneradas. Pero de los santos más próximos martirizados por los musulmanes apenas nos han conservado resto alguno de sus venerandos cuerpos, porque los perseguidores los quemaron, limitándose su influencia a una respetuosa conmemoración de sus nombres sin concreciones materiales en la liturgia. Esta ausencia de reliquias materiales hizo que la festividad de esos santos mozárabes modernos fuera perdiendo amplitud y vigor hasta desaparecer. Este podría haber sido el caso de Santa Colomba en Antigüedad. En cambio tuvo más pervivencia la advocación mariana que como ya he indicado era típicamente mozárabe en la denominación absoluta *La Antigua*, por su carácter conservador, frente a los repobladores nortños que tenderían a denominaciones marianas geográficas. Respecto al tipo racial de los naturales de Antigüedad, alguien me ha hecho observar la coincidencia con ciertos rasgos arabizantes, que podrían tener su origen en los primitivos pobladores mozárabes, conservados gracias a los pocos cruces genéticos que hasta hace pocos decenios se daban en unos poblados muy distantes entre sí y con pocas comunicaciones. Como indicio del mozarabismo de Royuela sugiero la advocación de la Expectación del Parto. Respecto a Garón, Garsón en los documentos medievales, podría ser también un término mozárabe²². Finalmente respecto a Tabanera me atrevo a sugerir si ese topónimo tendría origen no entomológico sino mozárabe, como recuerdo del monasterio de Tábanos al que pertenecía Santa Colomba, y destruido en la persecución de Abderramán.

21. J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. *Ramiro II*, Madrid, 1970, pág. 303.

22. F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid, 1888, pág. 245. Garsón sería una forma mozárabe del nortño Garsía.

Antigüedad ha quedado rodeada de antiguos despoblados, tan frecuentes en la Edad Media cuando el término medio de habitantes en los poblados era de diez vecinos²³ con una gran abundancia de poblados. Las distancias de Antigüedad a los pueblos vecinos oscilan entre los 12 y 15 kms. Pertenecen al término actual de Antigüedad los términos de los antiguos despoblados: *Valverde*²⁴; *Villella* poblado atestiguado en el 934 y posiblemente continuación de algún poblado anterior a la reconquista, a juzgar por su nombre sin apelativo geográfico ni de propietario; *Garón*, el primitivamente llamado Santa María de Garón²⁵; *Villarmiro*, *Pozuelo*, *Gallegos*²⁶. De ellos Valverde y Villella fueron los últimos en despoblarse. De Garón, Villarmiro y Pozuelo sólo nos consta el nombre y la ubicación. De Gallegos sólo nos consta el nombre. En el valle de Villella existían también Villanueva y Santa María de las Campanillas, términos donados por Alfonso VII al Monasterio de San Pelayo de Cerrato²⁷. ¿Eran estos dos también poblados? Villanueva probablemente debía su nombre a un deseo de diferenciarla de Villella. Santa María de las Campanillas tal vez debiera su nombre a una distinción frente a los otros topónimos marianos de la región; Santa María de Tórtoles, Santa María de Espinosa, Santa María de Garón, Santa María la Antigua (Antigüedad). Aunque los templos de todos estos poblados, primitivos o renovados, han conservado su titulación mariana, sólo se ha conservado una imagen, sin templo, la de Santa María de las

23. J. RODRÍGUEZ, *La reconquista española y la repoblación del país*. Zaragoza, 1951.

24. El despoblado de Valverde es la actual dehesa del mismo nombre entre Antigüedad y Baltanás. Nótese que desde que el P. Serrano transcribió, por un lapsus comprensible, su nombre de *Valletridi* en *Villaverde* en una nota del Cartulario de Cardaña, todos los historiadores posteriores han venido copiando equivocadamente *Villaverde*.

25. Este despoblado, que el P. Luciano transcribe equivocadamente *Garjon*, del fuero de Palenzuela en la colección diplomática de San Salvador del Moral, está perfectamente localizado en el actual término y ermita de Garón.

26. Villarmiro y Pozuelo que el P. Luciano tampoco logra localizar en dicho fuero de Palenzuela, son dos términos de Antigüedad con esos mismos nombres actuales.

27. L. FERNÁNDEZ, o. c., pág. 289. De la localización de Villella duda también A. Ferrari Núñez en su discurso sobre el libro de las Behetrías. Sin motivo para ello, pues aún se conserva su nombre y las ruinas a que alude el Diccionario de Madoz. Tal vez la duda de Ferrari esté motivada porque los mapas del Catastro geográfico no le consignan. En el término de Antigüedad se citaban en los documentos del siglo XVI los nombres de *Santa María de la Mata*, *Santo Tomé* y *San Cristóbal*, topónimos que hacen sospechar si no serían también antiguos despoblados.

Campanillas, imagen románica del siglo XII conservada actualmente en el templo parroquial de Antigüedad, aunque no como titular de la iglesia. Las demás imágenes marianas de los templos citados son posteriores a su fundación. Los templos de Antigüedad, Espinosa y la capilla de Garón conservan restos románicos.